



COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

ANEXO VII

Don/doña, en calidad de
presidente o representante legal de

DECLARA:

Que esta entidad recibió escrito de la Comarca de Valdejalón por el que se le comunicaba la concesión de una subvención por importe de euros con destino al siguiente programa/actividad

.....

dentro de la convocatoria de subvenciones en el ámbito del **Área de Acción Social de la Comarca de Valdejalón para el ejercicio 2023.**

Asimismo, declara que la entidad no tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas vencidas con la Seguridad Social, obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria ni obligaciones con la Comarca de Valdejalón 1)

Y en su virtud,

SOLICITA:

Que teniendo por presentado este escrito y los documentos anexos, se sirva admitirlos, tener por completado el expediente para recibir la ayuda correspondiente, y previos los trámites pertinentes, proceda al pago de la subvención deeuros, en el n^o de cuenta:

.....

En a de de 2023.

Sello y firma



COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

(1) Si la cantidad concedida supera el importe de 3000 € deberá aportarse Certificaciones acreditativas de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

Se ha de tener en cuenta que la justificación deberá hacerse por el total del presupuesto presentado objeto de subvención, no únicamente por la cantidad específica subvencionada.